

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

COMODORO RIVADAVIA, 23 OCT. 2006

VISTO:

La Nota presentada por el departamento de **BIOLOGIA GENERAL** de la Facultad de Ciencias Naturales de la Sede Comodoro Rivadavia N° 3519/05, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la designación interina de la Profesora en Ciencias Biológicas Elizabeth Alejandra BARRIENTOS, en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Simple de la cátedra DIVERSIDAD VEGETAL, por la renuncia aceptada de la docente GONZALEZ, Silvia (Resolución CAFCN N° 440/06) Sede Comodoro Rivadavia.-

Que se han cumplido los caminos críticos correspondientes.

Que cuenta con el aval del departamento de **BIOLOGIA GENERAL**.

Lo expresado por Resolución CAFCN N° 109/99 y CAFCN N° 562/05.-

POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

Art. 1°) Designar interinamente como AUXILIAR DE PRIMERA, dedicación Simple en la cátedra DIVERSIDAD VEGETAL a la Profesora en Ciencias Biológicas Elizabeth Alejandra BARRIENTOS, (CUIL N° 27-20843949-4) considerando Fecha de ALTA el 01/11/2006 Y BAJA el 31/03/2007 ó sustanciación del concurso correspondiente lo que primero ocurriese.-

Art. 2°) Dar de BAJA en el cargo de Auxiliar de Segunda Interino, Ad-Honorem en la cátedra PLANTAS VASCULARES a la Prof. En Ciencias Biológicas Elizabeth Alejandra BARRIENTOS a partir del 31-10-06.-

Art. 3°) El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta con el certificado definitivo de aptitud física y la declaración jurada de cargos, cuil y opción jubilatoria, ante la Dirección de Personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación. *DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL PARRAFO ANTERIOR SE CONSIDERARA FECHA DE ALTA EN EL CARGO, SEGÚN LO REGLAMENTADO POR LA RESOLUCION GENERAL AFIP N° 1891/05 Art. 2, Art. 3, Art. 5 y Art. 26).*-

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, Archívese.-

RESOLUCIÓN CAFCN N° 574 .06


MGC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic. ADOLFO GEMINI
DECAÑO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.